



Presencial o videoconferencia

Ofimática en la nube: Google Drive

Trabaja con tus documentos desde cualquier lugar gracias a Google Drive

28 de enero y 4 de febrero de 2021

100% subvencionado

Cofinanciado por:



Dirigido a:

- Autónomos/as.
- Desempleados/as.
- Trabajadores/as afectados/as por ERE/ERTE total.

Inscríbete

Profesor:



Ana Cortaire Ciordia

- Licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad de Navarra.
- Cuenta con amplio expediente académico en el campo del marketing, la comunicación y las nuevas tecnologías en universidades de prestigio como Georgetown y Stanford University en EEUU, UHI Millenium en UK y en la Universidad de Navarra.
- Es consultora de estrategia digital en www.antcomunicacion.com y formadora en empresas como UNAV, Club de Marketing de Navarra, Turismo Navarra, INAP ...

Fechas: 28 de enero y 4 de febrero, jueves

Sesiones: 2

Horario: de 16:30 a 19:45 h.

Duración: 6 horas

Lugar:

Puedes elegir en qué modalidad prefieres hacer el curso:

- En remoto, a través de nuestra aula virtual, utilizando la herramienta Zoom.
(Podrás seguir la clase en remoto y realizar al/a docente las consultas que tengas por audio).
- Presencial: en nuestras instalaciones del Club de Marketing de Navarra.

PROGRAMA

1. Introducción sobre los servicios de la nube de Google
2. Creación de una cuenta de Google para el curso
3. Acceso a la plataforma
4. Interfaz de usuario del correo de Gmail
5. Uso del calendario que nos proporciona Google
6. Introducción al uso de Drive
7. Realización de acciones con ficheros y carpetas en Drive
8. Uso de Drive desde nuestro ordenador en local
9. Introducción al uso de documentos, hojas de cálculo y presentaciones
10. Creación y gestión de documentos
11. Creación de hojas de cálculo
12. Diseño de presentaciones

INFORMACIÓN GENERAL

El curso es 100% subvencionado (Planes de Formación 2020). Está dirigido exclusivamente a personas autónomas, personas trabajadoras cuya relación laboral se haya extinguido por un expediente de regulación de empleo (ERE), personas trabajadoras cuyos contratos se hayan suspendido por un expediente de regulación de empleo temporal (ERTE total) y a personas desempleadas inscritas como demandantes de empleo en cualquiera de las oficinas de empleo. En cualquier caso, podrán participar personas de cualquiera de las comunidades autónomas de España.

Inscripciones

Las inscripciones se realizarán una vez rellenado el formulario y recibida la documentación requerida. Plazas limitadas.

1. Rellena el formulario pinchando [aquí](#)
2. Envía por correo electrónico la siguiente documentación:
 - Fotocopia del DNI.
 - Fotocopia del recibo de autónomos, tarjeta de desempleo o certificado de empresa o SEPE por el Expediente de Regulación de Empleo (ERE / ERTE total).

Estos dos documentos se deberán enviar a info@clubdemarketing.org